

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

## SALA SUPERIOR

### **EL TEPJF TIENE EL DEBER DE REALIZAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN, RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS: OTÁLORA MALASSIS**

La magistrada presidenta de la Sala Superior, Janine M. Otálora Malassis, aseguró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene el indeclinable deber de realizar actividades encaminadas a la promoción, protección, respeto y garantía de los derechos humanos, en especial de las personas y de los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Al presentar el Manual sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas, editado por el TEPJF, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2017, la magistrada presidenta subrayó que con esta obra “se demuestra cómo el Tribunal Electoral contribuye a la participación y al respeto de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de nuestro país, así como en diversos instrumentos internacionales que ya están incorporados en nuestro derecho interno”. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EMSAVALLES.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX; CANAL 7 SLP.COM, NOTIMEX)

### **EL TEPJF Y ONU MUJERES REALIZAN EL SEGUNDO FORO REGIONAL: “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA FORMACIÓN DE LIDERAZGOS FEMENINOS HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEMOCRACIA PARITARIA Y LIBRE DE VIOLENCIA”**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y ONU Mujeres trabajan en el marco de un acuerdo de participación para constituir una alianza estratégica que busca, a través de acciones interinstitucionales y actividades de formación, investigación, difusión y vinculación, fortalecer el liderazgo, la participación política y el pleno goce de los derechos político-electorales de las mujeres en México. Así lo señaló Adriana Bracho Alegría, al dar lectura al mensaje de bienvenida de la magistrada de la Sala Superior y presidenta de la Comisión de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, al foro: “Fortalecimiento de capacidades para la formación de liderazgos femeninos hacia la construcción de una democracia paritaria y libre de violencia”, evento que se realiza, entre otras acciones, en el marco de los 16 días de activismo en conmemoración del Día Internacional de eliminación de violencia contra las mujeres. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN)

### **DIALOGAN CÓRDOVA VIANELLO Y MAGISTRADOS DEL TEPJF EN LA FIL**

Luego del intercambio de críticas y acusaciones entre los organismos, los titulares del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tuvieron un encuentro casual en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara. En su cuenta de Twitter, el TEPJF compartió fotos en las que aparecen el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Janine Otálora Malassis, y el magistrado Felipe Fuentes Barrera platicando entre diversos stands colocados para el evento. El viernes pasado, al calificar la elección de Coahuila, los magistrados electorales, con la excepción de Reyes Rodríguez Mondragón, criticaron y calificaron de imperfecto el proceso de fiscalización del INE. (REFORMA.COM, EL NORTE.COM Y MURAL.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN; INTERNET: ZÓCALO.COM, REFORMA; POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; MEX NEWSZ.MX, REDACCIÓN)

**VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017**

## **SE ANUNCIA LLUVIA DE 59 MILLONES DE SPOTS**

Del 14 de diciembre, fecha que se inician las precampañas, hasta el 1 de julio, día de la jornada electoral, los partidos políticos y las autoridades en la materia utilizarán 59 millones de spots de radio y televisión para los periodos de precampaña, intercampana y campaña, explicó el director de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), Patricio Ballados. En tanto, el presidente de la Comisión de Radio y Televisión, Benito Nacif, recordó que los precandidatos únicos a un puesto de elección popular no podrán usar los anuncios de precampañas de sus partidos, debido a que sólo podrán usarse para los procesos internos entre dos o más contendientes. “Los precandidatos únicos no pueden aparecer en los spots de radio y televisión porque se diseñaron para la contienda interna”, dijo Nacif, quien recordó que desde 2012 se dio esa discusión y se definieron criterios para los precandidatos únicos. Nacif comentó que la autoridad encargada de determinar si existen “precandidatos fantasma”, para simular una contienda, y que el precandidato único salga en los spots de radio y televisión será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y no el INE, pues el Instituto sólo puede intervenir en la medida en que se soliciten medidas cautelares para suspender anuncios, pero son la Sala Regional Especializada y la Sala Superior quienes revisan en profundidad esos asuntos. De los 59 millones de spots, 41 millones son para los partidos políticos y 18.7 millones para las autoridades electorales. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, CAROLINA RIVERA)

## **BARRALES MAGDALENO JUSTIFICA “DOBLETEAR” EN EL PRD Y EN EL SENADO**

La presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandra Barrales Magdaleno, afirmó que la definición de permanecer como presidenta y senadora, de manera simultánea, fue tomada por los órganos de dirección del partido como algo extraordinario y justificado. “Con su resolución, el Tribunal reconoce que la medida que tomamos los del sol azteca en nuestro máximo órgano de gobierno era extraordinaria y justificada. Las decisiones de nuestro partido son eso: de la vida interna de una institución democrática”, destacó. La lideresa nacional del sol azteca dijo que respetan el fallo, pero no hay algo nuevo en la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, porque dijeron a los magistrados que el proceso de renovación del PRD está en curso y se hará el 9 de diciembre. “Lo que ordena el TEPJF es la conclusión de un periodo establecido y lo vincula con la resolución en la que ordenaba renovar la dirigencia. No hay algo nuevo. También saben que el proceso de registro de candidatos vence el 10 de diciembre, es decir, comienzan legal y políticamente nuevos ciclos”, expuso. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, MISAEL ZAVALA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, OMAR BRITO Y SILVIA ARELLANO; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 10, JONATHAN BAUTISTA)

## **FALLO DEL TEPJF, UNA VACILADA: PRD**

Como “una vacilada” calificó el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Isidro Pedraza, la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordena a la presidenta nacional del sol azteca dejar el cargo a más tardar el 9 de diciembre próximo, pues de acuerdo con los Estatutos no puede ser senadora y líder partidista al mismo tiempo. “El fallo es una vacilada y es tardío. No expresa un sentido de respeto a la queja porque ya estaba previsto que Alejandra dejara su cargo. Este Tribunal se ha caracterizado por cometer muchos errores y esta resolución fue uno de ellos”, indicó. Pedraza sostuvo que en este fallo “está metida la mano del gobierno para afectar al PRD directamente por aliarse con el PAN y Movimiento Ciudadano en las elecciones de 2018... no hay más”. (LA RAZÓN, MÉXICO, P. 10, MARÍA CABADAS Y YARED DE LA ROSA)

**VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017**

## **PRD SE MUDA DE SUS OFICINAS CENTRALES POR AUSTERIDAD**

De forma atropellada y en medio de la incertidumbre de trabajadores, se concretó la mudanza del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a sus oficinas originales, en Monterrey 50. Por vencimiento de contrato de arrendamiento, los empleados, de última hora, tuvieron que dejar sus oficinas en Benjamín Franklin 84, que los albergó por casi una década, y donde el instituto político ha vivido su debacle electoral, frenada tan sólo por sus alianzas con el Partido Acción Nacional. Sin tener certeza sobre el lugar que ahora ocuparán, desde temprano, sindicalizados y trabajadores de confianza se encargaron de trasladar sus cosas y equipos por su propia cuenta, porque la dirigencia del partido no les proporcionó apoyo para la mudanza. Eso sí, al mediodía se había informado que todas las pertenencias de la presidenta del partido, Alejandra Barrales, ya habían sido sacadas, entre ellos los muebles con los que redecoró lujosamente su oficina apenas tomó posesión del cargo. Hasta anoche se desconocía si a la exlíder sindical se le habilitaría una oficina en la sede del partido, puesto que debe dejar el cargo, por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el 9 de diciembre, por su doble puesto, de dirigente y senadora, que ocupó de forma simultánea. Al final, dijo uno de los empleados, no creo que le preocupe, a ella siempre le ha gustado despachar desde el Hilton (Alameda). (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ALMA E. MUÑOZ)

## **RIQUELME SOLÍS ASUMIRÁ ESTE VIERNES GUBERNATURA DE COAHUILA**

El priista Miguel Ángel Riquelme Solís rendirá protesta este viernes como nuevo gobernador de Coahuila, a más de cinco meses de los comicios estatales del pasado 4 de junio. Apenas el pasado 24 de noviembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró la validez de los comicios y confirmó la entrega de constancia de mayoría a favor de Riquelme Solís, tras la impugnación de los resultados de las elecciones por parte de los partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Morena. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 50, ANA LANGNER; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, ALMA GUDIÑO; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN; INTERNET: MILENIO.COM, ANA PONCE; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; AZTECA DIGITAL.COM, INFÓRMATE.COM, NOTIMEX)

## **TEPJF TIRA ACUERDOS PRINCIPALES DEL INE**

Desde su llegada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en noviembre de 2016, los magistrados electorales han desechado los principales acuerdos del Instituto Nacional Electoral (INE). El caso más reciente es sobre la elección de gobernador de Coahuila, donde el organismo electoral determinó que el candidato ganador, Miguel Ángel Riquelme, rebasó el tope de gastos de campaña en más de 8%, con lo cual, los comicios de esa entidad se encaminaban a la anulación. Sin embargo, durante la resolución de diversas impugnaciones, los magistrados electorales corrigieron los dictámenes de fiscalización del INE y determinaron que el abanderado del Partido Revolucionario Institucional se mantuvo durante el rango de gastos. Aunque el Instituto acreditó que existieron pagos a representantes de casilla, así como publicidad indebida en videos de Facebook, cuyo costo no se incorporó a los gastos de campaña, el TEPJF decidió declarar la validez de la elección de gobernador de Coahuila, con lo cual, este viernes Riquelme tomará protesta como nuevo gobernador. (24 HORAS, NACIÓN, P. 6, ÁNGEL CABRERA)

**VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017**

## **REVIVEN DEBATE POR LA “TARJETA ROSA”**

Durante el Seminario Permanente de Análisis de la Justicia Electoral organizado por la Universidad Iberoamericana, Gabriel Mendoza, director jurídico del Instituto Nacional Electoral y Carlos Vargas, secretario de Estudio y Cuenta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), expresaron sus diferencias sobre las tarjetas de “salario rosa” que Alfredo del Mazo prometió que entregaría a las mujeres mexiquenses. Mendoza señaló que en su sentencia, el TEPJF “quedó a deber”; explicó que, en su opinión, los magistrados debieron considerar esa promesa como un delito electoral, incluso sancionarlo. En respuesta Vargas, secretario del Tribunal, señaló que se trata de un Tribunal de legalidad y no de conciencia; además, aseguró que no se contó con pruebas sobre el supuesto delito, como un padrón de beneficiarios. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 8, JORGE CHAPARRO)

## **DESPLÉGADO/ CONVOCATORIA A LA MEDALLA MARÍA CRISTINA SALMORÁN DE TAMAYO 2018**

El Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, —representado por la magistrada de la Sala Superior, Mónica Aralí Soto Fregoso— en su XIX Sesión Ordinaria, acordó establecer la “Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo” al mérito judicial femenino. La medalla se otorgará anualmente a una juzgadora mexicana cuya trayectoria destaque por su esfuerzo, constancia, dedicación y aportaciones al mejoramiento del acceso a la justicia. Se convoca a los órganos de impartición de justicia, a las asociaciones y organizaciones a nivel nacional que agrupan a juezas, jueces, magistradas y magistrados estatales y federales; así como a las barras y colegios de abogadas y abogados nacionales, a que postulen candidatas. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, SCJN)

## **SALA REGIONAL ESPECIALIZADA**

### **SALA ESPECIALIZADA DETERMINÓ QUE EL PAN USÓ INDEBIDAMENTE LA PAUTA AL ORDENAR LA DIFUSIÓN DE PROMOCIONALES ALUSIVOS A LA CRUZ ROJA, AUNQUE CONCLUYÓ NO SANCIONARLO**

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó no sancionar al Partido Acción Nacional (PAN) por utilizar indebidamente su pauta con la difusión de los promocionales televisivos denominados “Cruz Roja 1” y “Cruz Roja 2”. Al resolver el SRE-PSC-143/2017, el Pleno determinó sobreseer en el asunto respecto de la conducta atribuida al PRD, ya que, al no verificarse la difusión de sus spots, no era factible pronunciarse por un posible uso indebido de la pauta, al haber quedado sin materia el procedimiento. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; INFORMADOR.MX, REDACCIÓN)

**VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017**

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **IECM REDUCE EL TOPE DE GASTO PREELECTORAL**

Los aspirantes a la candidatura para jefatura de Gobierno de los partidos políticos podrán gastar un máximo de cinco millones 575 mil 200 pesos durante la precampaña, periodo que se desarrollará desde el 14 de diciembre hasta el 11 de febrero de 2018. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo por el cual se fijó la suma que podrá gastarse previo a la campaña del año entrante, en contraste con los 7.3 millones que autorizó el órgano para el proceso preelectoral de 2012. El acuerdo también prevé los gastos máximos para las 33 diputaciones al congreso local y las 16 alcaldías. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, ISRAEL ORTEGA)

### **COAHUILA**

#### **REGRESA A SU CURUL**

Javier Guerrero regresará a su curul de San Lázaro tras su derrota ante el priista Miguel Ángel Riquelme en los comicios por la gubernatura de CoahuilaEl independiente, quien llegó a la Cámara como plurinominal del PRI, solicitó licencia desde el 28 de diciembre de 2016. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

### **NUEVO LEÓN**

#### **“BRONCO” UTILIZA RECURSOS DE SU GOBIERNO PARA JUNTAR FIRMAS DE APOYO A SUS ASPIRACIONES**

El crecimiento exponencial que ha tenido la captación de firmas de apoyo en favor de la candidatura presidencial independiente del gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, “el Bronco”, ha tenido como uno de sus soportes el involucramiento directo de las estructuras de gobierno en la recolección de apoyos. Desde diversas oficinas de su administración se ha diseñado una estrategia que incorpora a servidores públicos de cada dependencia para obtener los apoyos al mandatario estatal. De acuerdo con un audio en poder de La Jornada, obtenido de una de reuniones realizadas en oficinas administrativas de Nuevo León, Carlos Pacheco —hombre muy cercano al mandatario estatal, que se le ubica como asesor especial, aunque no forma parte de su gobierno— destaca como estratégico el incremento sustancial del apoyo para descarrilar a los otros aspirantes, entre ellos a Margarita Zavala, y potenciar la idea de que el único independiente que llegará a disputar la Presidencia será Rodríguez Calderón, lo que acarrearía mayores firmas en su favor. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, ALONSO URRUTIA)

### **VERACRUZ**

#### **CUESTIONAN A YUNES POR LA INSEGURIDAD**

En su comparecencia con motivo de su I Informe, el gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, fue criticado por la inseguridad que azota a la entidad. “Hay un fracaso en materia de seguridad pública e incremento de la criminalidad”, le reprochó Amado Malpica, coordinador de los diputados de Morena en el Congreso de Veracruz.

**VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017**

Fernando Kuri, en representación del Grupo Legislativo Mixto “Juntos por Veracruz”, indicó que Yunes recurre a echarle la culpa a su antecesor, Javier Duarte, en lugar de encarar los problemas por los que atraviesa Veracruz. Yunes afirmó que, en el pasado, las cifras sobre delitos del fuero común fueron manipuladas por las fiscalías del estado y que su administración ha confrontado a la delincuencia que opera en Veracruz, sin solaparla como en gestiones anteriores. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, BENITO JIMÉNEZ)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **APOYA UNO DE CADA CUATRO DESEMPEÑO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO**

La evaluación al trabajo del presidente Enrique Peña Nieto registra una mejora de cinco puntos porcentuales entre ciudadanos y dos puntos porcentuales entre líderes en el último cuatrimestre, según la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma. El mandatario ha regresado a niveles similares a los de hace un año y 13 puntos por encima de su nivel más bajo después del gasolinazo en enero del presente año cuando descendió hasta 12 por ciento. Salud y educación continúan siendo los rubros en los que Peña Nieto registra mayor fortaleza, aunque el balance en ambos es negativo. De igual forma, Peña Nieto encuentra sus niveles más bajos en lo referente al combate al crimen organizado y combate a la corrupción. En espontáneo, 50% de los ciudadanos mencionan a la inseguridad como el principal problema del país. En contraste, seis de cada 10 líderes señalan a la corrupción como su mayor preocupación. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, LORENA BECERRA Y RODRIGO LEÓN)

### **AVALAN NUEVA LEY DE SEGURIDAD; PRI PERFILA AVAL EN EL SENADO**

La Cámara de Diputados aprobó la Ley de Seguridad Interior, la cual dota a las Fuerzas Armadas de un marco regulatorio para combatir al crimen. La legislación fue aprobada de manera exprés con 248 votos a favor, 115 en contra y 48 abstenciones, y en medio de señalamientos de legisladores y de organizaciones civiles sobre inconstitucionalidad y la violación de convenciones internacionales sobre derechos humanos. La nueva Ley faculta al Presidente de la República a ordenar la actuación de los militares en un territorio y tiempo determinados, cuando las autoridades de Seguridad Pública sean rebasadas. La aprobación de la Ley de Seguridad Interior para las Fuerzas Armadas en la Cámara de Diputados, dividió en dos grupos a las bancadas del Senado que deberán revisar lo avalado. Con las bancadas del PRI, PVEM, cinco senadores “rebeldes” del PAN, la ley alcanzaría 67 votos a favor. Mientras que con la oposición: PAN, PRD, PT y cuatro senadores independientes tendría 61 en contra. (REFORMA, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, CLAUDIA SALAZAR Y ROLANDO HERRERA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

### **ACUSAR MILITARIZACIÓN, ABSURDO: PRESIDENCIA**

El comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales, y el vocero de Presidencia, Eduardo Sánchez, garantizaron que la Ley de Seguridad Interior no pretende militarizar el país ni que las fuerzas armadas sustituyan a las instancias de gobierno en la lucha anticrimen. Ayer, luego de que la Cámara de Diputados aprobó el dictamen en lo general y lo envió al Senado de la República, Sánchez calificó de “absurda” la teoría de la militarización y destacó que en 2016 sólo procedieron 44 quejas de posibles violaciones a los derechos humanos por parte de Ejército y Marina. “He escuchado muchas críticas diciendo que van a militarizar el país, de verdad eso es absurdo; lo menos que podemos hacer es que las Fuerzas Armadas tengan un marco normativo que les dé curso a su actuar”, indicó en entrevista con el arquitecto Héctor Benavides para el programa Cambios, que se transmitirá el próximo

**VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017**

domingo. En tanto, Sales explicó que la ley busca generar policías estatales y municipales capaces de enfrentar a la delincuencia organizada sin la necesidad de solicitar ayuda a militares y marinos. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, IGNACIO ALZAGA, EDUARDO MORALES Y REDACCIÓN)

## **MANCERA PIDE AL FRENTE DESPOJARSE DE VANIDADES**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, aseguró que, de consolidarse, el Frente Ciudadano será invencible, pero necesita “sumar voluntades, despojarse de vanidades y después ya entras a platicar”. Se pronunció por que en la coalición que integran PAN, PRD y MC haya diálogo, al tiempo que afirmó que ser el candidato presidencial del Frente en 2018 “no es una obsesión”. Líderes del PAN, PRD y MC, así como exfuncionarios y ciudadanos sin partido enviaron una carta al Frente para presionar a que apruebe lo antes posible el método de selección de su candidato presidencial para enfrentar las elecciones de 2018. La misiva contiene una propuesta de mecanismo que incluye realizar entrevistas a los aspirantes, así como debates y encuestas. Mientras, el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, aseguró que el Frente se conformará en coalición electoral rumbo a los comicios de 2018. Sobre las versiones de una ruptura entre su partido con el PRD y MC, el panista sostuvo que concretarán acuerdos sobre la distribución de candidaturas y el método para elegir al candidato presidencial. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, PHENÉLOPE ALDAZ, SUZZETE ALCÁNTARA Y MISAEL ZAVALA; REFORMA, NACIONAL, P. 6, FRANCISCO ARANDA)

## **LÓPEZ OBRADOR ACEPTA QUE 2018 NO SERÁ UN “DÍA DE CAMPO”**

El presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que las elecciones del próximo año “no serán un día de campo”, y señaló a sus opositores de que intentarán robarse y comprar la Presidencia de la República. De gira por Guerrero, donde presentó a Félix Salgado Macedonio, como encargado de la organización de Morena en una parte de la entidad, el tabasqueño dijo: “Van a querer ganar como sea, con guerra sucia, atemorizando al pueblo, comprando los votos, por eso tenemos que aplicarnos a fondo y organizarnos bien, no estar suponiendo que va a ser un día de campo, van a intentar robarse la Presidencia, van a querer comprar la Presidencia a billetazos, pero si nos preparamos bien, no les va a funcionar ni la guerra sucia, ni la compra del voto”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, MISAEL ZAVALA)

## **MEADE PIDE A PRIISTAS CAMINAR A SU LADO**

José Antonio Meade, quien aspira a ser el candidato del PRI a la Presidencia de la República sin ser militante, pidió a los priistas que caminen a su lado para hacer frente al futuro inmediato que está entre lograr un cambio o dar un salto al vacío. En el marco de un encuentro con comités directivos estatales priistas, Meade advirtió que se tiene a un país que va a enfrentar una decisión histórica y la oportunidad de defender los cambios. “A todos vengo a pedirles que me ayuden, porque lo que tenemos enfrente es muy importante, porque este país va a enfrentar una decisión histórica, va a enfrentar una decisión entre un cambio con rumbo o salto al vacío, va a enfrentar las decisiones de la experiencia o la ocurrencia, va a enfrentar una decisión muy relevante entre darle seguimiento y consolidar los muchos esfuerzos y lo mucho que hemos construido juntos, reconociendo que la realidad impone que hagamos un cambio y modificaciones”, afirmó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA)

**VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017**

## **DESINFLAN REBELDÍA DE ORTEGA**

Tras una operación conducida entre Los Pinos y la dirigencia del PRI, la exgobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, parece haber renunciado a sus aspiraciones presidenciales. La semana pasada, luego de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tricolor emitió la convocatoria para elegir a su abanderado para 2018, la diputada federal con licencia informó que analizaría el contenido para decidir si participaría en la contienda o si impugnaría las reglas. Integrantes del CEN priista explicaron que ya vencieron los plazos legales para interponer cualquier recurso contra la convocatoria. Ortega, quien el 24 de noviembre pasado fue vista en la residencia de Los Pinos, ha guardado silencio. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA GUERRERO)

## **MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS PACTAN CUMBRE DE SEGURIDAD**

México y Estados Unidos realizarán una segunda cumbre de seguridad en la primera quincena de diciembre para combatir a las organizaciones criminales transnacionales, informó el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray. Luego de que México registró en octubre el mes con más homicidios del que se tengan registros, con dos mil 764, Videgaray externó en entrevista que en reuniones en la Casa Blanca se abordó la forma en que los dos países pueden incrementar los esfuerzos de seguridad bilaterales. Afuera de la embajada de México en Washington, tras las reuniones con el jefe de Gabinete, John Kelly, el asesor de Seguridad Nacional, H.R. McMaster, y el asesor especial, Jared Kushner, el canciller explicó lo acordado en la reunión. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO)

## **ESQUELA**

La Presidencia de la República, a través de una esquela, lamentó el fallecimiento de la titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social, María Angélica Luna Parra. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **VENTANA / FRENTE ENFRENTA FRENTAZO/ JOSÉ CÁRDENAS**

De manera inexorable, el Frente Ciudadano por México comienza a desgajarse por pugnas internas y porque la realidad lo ha enfrentado con la única verdad: nunca fue una verdadera operación política a favor de ciudadanos, sino siempre un acuerdo cupular de dos partidos en declive crítica, cuyos dirigentes tienen, ambos, un pie en la calle. El PRD (o sus cenizas con vocación de Ave Fénix) se mira disminuido, agujereado, dividido por sus propias tribus caníbales. Alejandra Barrales, por disposición Estatutaria e inapelable sentencia del Tribunal Electoral, deberá dejar la dirigencia del PRD a más tardar el sábado 9 de diciembre, por andar navegando con doble "cachucha" como senadora y dirigente partidista. Habrá quien diga que la orden judicial libera a Barrales, quien ya tiene todo listo para convertirse en candidata frentista al gobierno de la CDMX. Puede ser. Lo grave es que los otros dos "socios" del PRD (PAN y Movimiento Ciudadano) desconfían que tras el relevo de Barrales las tribus Alianza Democrática Nacional (ADN), Izquierda Democrática Nacional (IDN) y Vanguardia Progresista, que apoyan a Miguel Ángel Mancera, se opongan a asumir el pacto de coalición respaldado por Los Chuchos y Los Galileos que avalan la candidatura del panista Ricardo Anaya. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, JOSÉ CÁRDENAS)



**VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017**

## **¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?/ ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN**

¿Habremos aprendido? Viene la elección para Presidente de la República. ¿Habremos aprendido de otras campañas presidenciales? ¿Cómo debemos de comportarnos como ciudadanos frente a ellas? o nos seguimos creyendo todo lo que dicen gobierno, partidos y candidatos. ¿Habremos aprendido a distinguir promesas viables de las que no lo son? ¿Habremos realmente hecho el esfuerzo de evaluar cómo se comportó una persona cuando gobernó y cómo se nos presenta cuando quiere ocupar un nuevo cargo? o pensaremos que lo que nos está diciendo hoy no necesariamente necesita checarsé con su pasado. ¿Habremos aprendido que los candidatos llenan el escenario de lodo para confundir al electorado? ¿Seguimos creyendo todo lo que aparece en los medios y en las redes? [...] Todas estas preguntas son pertinentes después de más de seis reformas y 30 años de experiencia nacional en un tema que nos debería de colocar, hoy, como un país democráticamente ejemplar, con medios de comunicación objetivos, ejerciendo su libertad de expresión ante un gobierno respetuoso. ¿Así estamos? ¿Qué opinas lector? ¿Vamos evolucionando en nuestra democracia? ¿Vamos ampliando nuestras libertades? Otro de los elementos estructurales en la construcción de nuestra democracia fue el IFE. En una primera etapa pasó de ser un organismo del gobierno a uno ciudadano. Posteriormente se creó el INE. ¿Hoy es una institución que representa a los ciudadanos? ¿Se observa alguna parcialidad en su actuar? ¿Se ha ganado la confianza de todos los actores? ¿Guarda autonomía frente al gobierno? ¿Es garante de la imparcialidad electoral? Lo mismo podemos preguntarnos del Trife. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 33, ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN)

## **LA GRAN DEPRESIÓN/ 1 DE DICIEMBRE DEL 2018, LOS 365 DÍAS MÁS INCIERTOS/ ENRIQUE CAMPOS**

¡Qué oportuna la renovación del crédito contingente del Fondo Monetario Internacional a México por dos años más! Porque a partir de ahora se requiere de cierta cantidad de asistencia de la bolita mágica para saber qué habrá de suceder durante el próximo año. Dentro de exactamente 365 días México deberá tener un nuevo presidente. No es posible saber si habrá una ceremonia de juramentación con algún protocolo que implique cierta normalidad y decencia o bien si habrá empujones y jalones para colocar la banda presidencial o un juramento en algún lugar secreto justo a la medianoche. [...] La línea contingente del Fondo Monetario Internacional por 88,000 millones de dólares más las reservas internacionales por unos 170,000 millones de dólares forman una capa protectora, un blindaje de un cuarto de billón de dólares, o de trillón de dólares si lo expresamos como se contabiliza al dólar en Estados Unidos. Son recursos suficientes para hacer frente a una desbandada que pudiera provocar algún hecho político de esos que los que elaboran presupuestos colocan siempre en la columna del pesimismo y las calamidades. Hoy está descontado que el resultado electoral presidencial y de algunas otras contiendas se habrá de arreglar en el Tribunal Electoral. El mal perdedor está en la cancha y tiene posibilidades de perder las elecciones. A lo largo de los días de campaña habrá momentos en que resuenen en los mercados algunos planteamientos que puedan preocupar. Por ejemplo, cuestiones de salud fiscal, de congruencia financiera, de la relación con Estados Unidos. (EL ECONOMISTA, VALORES Y DINERO, P. 8, ENRIQUE CAMPOS)

## **PEPE GRILLO/ EN LOS PASILLOS**

Por fin se reunieron consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral. No es que hayan respondido así al clamor ciudadano de que los titulares de los organismos electorales se juntaran para afinar criterios, pues suelen tomar senderos divergentes. Nada de eso. Se toparon por sorpresa en los pasillos de la Feria Internacional del

**VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017**

Libro de Guadalajara y no les quedó más remedio que saludarse. Ojalá, después de los saludos de rigor, hayan concertado un encuentro para tomarse un cafecito, o los que sean necesarios, y dirimir por qué evalúan un mismo hecho de maneras distintas. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)

## **DINERO/ NO DA BRINCO SIN TACONES/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

Cada mes que Alejandra Barrales “dobleteó” como senadora y dirigente del PRD se embolsó 700 mil pesos (sólo en el Senado, más lo que haya podido pepear en el partido). Lo que más le convino fue que el Tribunal Federal Electoral le ordenara dejar su puesto en el partido porque podrá seguir en la jugosa nómina senatorial. ¿Hubiera sido más justo que el Tribunal ordenara su separación de ambos cargos, dado que no acató a tiempo su fallo? (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

## **2018, AÑO CARGADO DE DESTINO/ JORGE CARRILLO OLEA**

A un año de hoy estaremos estrenando Presidente de la República, terminando así una etapa electoral y el inacabable plazo de interregno julio-diciembre. Cualquier estrategia de café advertirá que en ese plazo vendrán tumultos políticos, revelaciones y agresiones vergonzosas, propuesta inalcanzables y a veces ridículas, denuncias por supuestos delitos electorales. El telón de fondo, la realidad cotidiana, presentará un clima de incertidumbre, una economía popular en continuado quebranto, y sí, también un acelerado deterioro de la seguridad pública, la incapacidad de la justicia para procesarla y una comunidad internacional recelosa del futuro mexicano. Nadie augura un año de paz pública ni de prosperidad social. Como colofón se verá pasar el cadáver político del régimen actual. En las campañas habrá temas tan obvios que todos los candidatos los agotarán y se manifestarán comprometidos a muerte en su atención absoluta, aunque frecuentemente omitirán el decir cómo. Las campañas para senadores y diputados federales, además del triunfo de sus candidatos, tendrán un fin inexplicito que es formar un Congreso de mayoría sometida al Presidente. El democrático gobierno bifurcado desde 1997 demostró tener serias disfunciones. El PRI sudará para referirse a la corrupción y a la democracia. [...] La noche del primero de julio será de insomnio. Salvo que las diferencias entre el primer lugar y su alternante fueran irrefutables, hay graves riesgos de que todo termine tarde y mal en el Trife y después del largo vacío julio-diciembre, la toma de posesión quizá tuviera que darse, no ante el Congreso de la Unión, sino que mediante un acto inevitablemente encogido, se haga sólo ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia, como lo señala el artículo 87 constitucional, reformado en agosto de 2012, ya siendo Peña Nieto presidente electo, algo les habrá preocupado. Un panorama semejante estará esa noche en la reflexión del presidente electo. Un escenario tremendo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 20, JORGE CARRILLO OLEA)

## **VORÁGINE DE PASIONES ELECTORALES/ MIRELLE ROCCATTI**

Cual si fuera un guion de telenovela, han comenzado a desatarse las pasiones entre los actores políticos inmersos en la contienda electoral del próximo año. Al irse perfilando las diferentes candidaturas ha ido subiendo el tono de los intercambios verbales, mediáticos y de redes sociales. Que, por cierto, los niveles de podredumbre que cualquiera observa en redes, la saturación de mensajes de una obviedad rayana en la imbecilidad, terminará por restarles credibilidad y los ciudadanos que buscan información regresaran buscarla en medios digamos tradicionales, aunque estos también están teñidos de partidatismo. [...] En donde la temperatura está a punto de ebullición es en el denominado Frente Ciudadano por México, todo parece indicar, que el cacareado principio de que este se constituía por el bien del país y que la prioridad sería construir un programa de acción para salvar a la

**VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017**

República, dejando de lado las ambiciones personales, fue como siempre, retórica y florilegio verbal. Anaya y Barrales, privilegian sus aspiraciones como candidatos a presidente y gobernadora de la CDMX, a costa de lo que sea. Y es en el frente, donde se escucha una trama de traiciones por alcanzar las candidaturas que involucra a los dos mencionados y en el caso del PAN a Moreno Valle, después de la expulsión para efectos prácticos de Margarita Zavala. Al interior del PRD, a quien se acusa de traición es a Alejandra Barrales, quien hubiese traicionado a Mancera, de quien se dice fue anteriormente su pareja sentimental y que ha sido acosada por denuncias de haber acaparado una fortuna inexplicable. La que, por cierto, por sentencia del Tribunal Federal Electoral, deberá renunciar a la dirigencia del PRD o dejar el Senado. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 10, MIRELLE ROCCATTI)

## **LOS MALOSOS/ SUPREMA CORTE A PONER ORDEN POR DESCRÉDITO DEL TRIFE**

Al paso que va el conflicto entre los consejeros del INE de Lorenzo Córdova, y el Trife de Janine Otálora, la Suprema Corte de Justicia de Luis María Aguilar tendrá que meter mano para garantizar imparcialidad y justicia en la aplicación de criterios y dar tranquilidad a las elecciones de 2018. Son muy claras las pruebas presentadas por los consejeros Ciro Murayama, Pamela San Martín y Benito Nacif sobre la actuación dudosa de los magistrados del Tribunal Electoral. Y como va la competencia de tercios, cualquier conflicto entre Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya y José Antonio Meade tendrá un Tribunal de poco fiar, donde se aplican criterios dudosos como en Coahuila, en este caso a favor de Miguel Riquelme, nada más que ahora el riesgo a nivel nacional. (DIARIO IMPACTO, NACIONAL, P. 5, REDACCIÓN)